

## Creación del COMAE

El Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP), con la asistencia de los siguientes miembros: Ana María Cerro (Presidente), Cynthia Moskovits y José Bercoff (Secretarios Titulares), Daniel Aromí, Inés Berniell, Agustín Bonifacio, Sebastián Freille, Lorena Garegnani, María Inés Lara, Ana Inés Navarro y Martín Rossi (Vocales Titulares), reunidos el 11 de octubre de 2023, votó favorablemente la propuesta de creación de un comité para promover la carrera de mujeres en economía.

Realizado el diagnóstico de la situación actual de las mujeres economistas en Argentina (que se adjunta como Anexo) y con el objeto de abordar el problema de la subrepresentación de las mujeres en nuestra profesión en el país, se propuso la creación de un comité para apoyar la igualdad de oportunidades en el desarrollo de la carrera profesional. Se trata de un comité permanente de la Asociación Argentina de Economía Política y como tal se ajustará al estatuto que rige el funcionamiento de la AAEP. El mismo se denominará Comité de Mujeres Argentinas en Economía – COMAE. Su reglamento se agrega a continuación.

## Reglamento del COMAE

1. El COMAE tendrá como objetivo crear un entorno más inclusivo y de apoyo a la carrera profesional de las economistas mujeres en Argentina, como así también colaborar en la expansión regional e internacional de los lazos académicos. Para ello se propone, en forma más precisa pero no taxativa entre sus actividades:
  - a) monitorear la representación de las mujeres,
  - b) investigar sobre las posibles barreras que limitan su progreso profesional,
  - c) aumentar la visibilidad del trabajo de las mujeres economistas en Argentina.
  - d) realizar actividades específicas que sean pertinentes para apoyar el progreso profesional y lograr los objetivos propuestos.
2. El COMAE estará dirigido por tres miembros que serán elegidos por el Consejo Directivo de la AAEP a propuesta de su Presidente. Las autoridades se renovarán cada dos años pudiendo ser reelectas.
3. El COMAE se conformará a partir de la constitución de las nuevas autoridades del Consejo Directivo de la AAEP en noviembre de 2023.
4. Constituido el COMAE, el mismo invitará a participar a reconocidos economistas (hombres y mujeres) para conformar el comité.
5. Para ser miembros del COMAE solo será necesario expresar su voluntad de participar del mismo.